

## RESEÑA JURIDICO - CANONICA (Octubre-Diciembre 1971)

Nuestra reseña de este trimestre tendría que estar casi totalmente ocupada por el Sínodo de los Obispos: sin embargo, el tema excede de la finalidad de nuestra información, y sobre él, desde luego, tienen nuestros lectores documentación cumplida.

Nos limitamos, por eso, a repasar el movimiento de carácter normativo, así como otros reflejos de la actividad de gobierno pastoral en la Iglesia.

### 1. DISCURSO DEL PAPA

Destacamos dos discursos del Papa: si bien uno de ellos se sale del tiempo propio de nuestra reseña, ha sido publicado en AAS últimamente.

Se trata del discurso a los cardenales, con ocasión de la felicitación al Santo Padre por su onomástica, el 24 de junio de 1971 (AAS LXIII (1971) 558-564). El Papa, con el lenguaje directo que suele a veces usar en circunstancias parecidas, se pregunta "¿Cómo va hoy la Iglesia?". Aun limitándose a algunos aspectos, el discurso es un repaso de cierta trascendencia. Alude el Papa a las reuniones de Prefectos de los Dicasterios romanos, institucionalizada precisamente para tomar el pulso a la problemática general de la Iglesia. Mira luego a la situación de la Curia romana, de la que dice que está en buena forma y animada de un profundo espíritu de servicio, progresivamente más internacionalizada, con tendencia a la descentralización, y fiel al Concilio. Pasa luego revista a los problemas pendientes de la reforma de la Iglesia, citando el Sínodo, la Liturgia, los Seminarios, el Ecumenismo. Cita a continuación la problemática local de Italia, España, territorios portugueses de Africa, relaciones con los Estados, etc. Y se detiene algo más en la situación del Pakistán Oriental, Vietnam y Medio Oriente.

El segundo discurso que escogemos es el pronunciado en la audiencia general del miércoles 10 de noviembre de 1971, donde el tema fue *El Cristianismo como hecho social*, con matices de interés jurídico como el de la libertad y responsabilidad en la Iglesia. El hecho de ser la primera audiencia normal que se celebraba en la nueva aula de audiencias pontificias, dio a este discurso un relieve especial ("L'Osservatore Romano" ed. esp. 14-XI-71).

### 2. SÍNODO DE OBISPOS

Dejemos aquí constancia de los pasos principales.

En audiencia del 20 de agosto de 1971 al Cardenal Secretario de Estado,